

## *Ficha Informativa de los Humedales Ramsar (FIR)*

**1. Nombre y dirección del compilador de la Ficha:**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
C/Quintanar de la Orden, s/n  
45071 TOLEDO

PARA USO INTERNO DE LA OFICINA DE RAMSAR.

DD MMYY

--	--	--

Designation date

--	--	--	--	--	--

Site Reference Number

**2. Fecha en que la Ficha se actualizó:** Febrero de 2006

**3. País:** España

**4. Nombre del sitio Ramsar:** Laguna del Prado

**5. Mapa del sitio incluido:**

a) versión impresa: sí  -o- no

b) formato digital (electrónico): sí  -o- no

**6. Coordenadas geográficas** (latitud / longitud):

03° 49'W/ 38° 55' N

**7. Ubicación general:**

La laguna del Prado, también denominada laguna de Pozuelo o la Inesperada se localiza en el término municipal de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), al nordeste de su casco urbano.

Ocupa una superficie de 51'55 ha y se encuentra a una altitud de 624 m.s.n.m. Desde el punto de vista hidrográfico nos encontramos en la cuenca del río Guadiana.

**8. Altitud (media):** 640 msnm

**9. Área:** (en hectáreas) 53.88 ha

**10. Descripción general/resumida:**

Es una laguna salina de aguas estacionales. Se trata de una depresión cerrada, de origen pseudokárstico, limitada tanto por el norte como por el sureste por dos cráteres de explosión con sendas orlas de materiales volcánicos.

Por tratarse de una laguna salina tiene interesantes comunidades vegetales halófilas y marginales de gran interés botánico.

Acoge una importante comunidad de aves limícolas reproductoras y durante la invernada a un número relevante de anátidas de superficie. Es también un lugar de tránsito de otras especies migratorias.

Las comunidades de aves tienen grandes variaciones interanuales, fruto de la fluctuante climatología de la zona. En situaciones de alta tasa de recarga y niveles hídricos excepcionales, aumentan extraordinariamente las poblaciones de anátidas. En situaciones de sequía, y con mínima columna de agua, puede no haber ninguna ave en la laguna.

**11. Criterios de Ramsar:**

1 • **2** • 3 • 4 • 5 • 6 • 7 • 8

**12. Justificación de la aplicación de los criterios señalados en la sección 11:**

- **Criterio 2 (si sustenta especies vulnerables, en peligro o en peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas).**

Son las aves el grupo taxonómico que aporta la mayor importancia e interés a este humedal. Destaca la presencia de numerosas especies incluidas en el Libro Rojo de las Aves de España en las categorías de máxima amenaza, como se muestra en la tabla siguiente:

ESPECIE		Catálogo Nacional	Libros Rojos de España
<i>Anas creca</i>	<i>Cerceta común</i>		VU
<i>Anas acuta</i>	Anade rabudo		VU
<i>Anas querquedula</i>	Cerceta carretona		
<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlitejo patinegro	DIE	VU
<i>Gallinago gallinago</i>	Agachadiza común		EN
<i>Limosa limosa</i>	Aguja colinegra	DIE	VU
<i>Tringa totanus</i>	Archibebe común		VU

### 13. Biogeografía:

#### a) región biogeográfica:

Mediterránea

#### b) sistema de regionalización biogeográfica:

Se aplica la división establecida en el art. 1 de la Directiva de Hábitats (92/43/CEE)

### 14. Características físicas del sitio:

- **Estructura Geológica y Geomorfológica.**

Desde el punto de vista geológico la laguna del Prado se encuentra en el área de transición entre la Llanura manchega al N y el Campo de Calatrava al S.

La dilatada planicie de la Llanura manchega es producto de la superposición de dos superficies de erosión, una superior y otra inferior, que culminan en unas costras calcáreas laminares y de diferente espesor según el área.

En cuanto al Campo de Calatrava su fisiografía se caracteriza por la sucesión de sierras y depresiones. Las sierras, generalmente presentan orientaciones NE-SW y E/NE-W/SW, y están constituidas por materiales paleozoicos de naturaleza predominantemente cuarcítica, frente a las depresiones que aparecen rellenas de materiales pliocenos y cuaternarios.

Junto a esto, uno de los rasgos más destacados del Campo de Calatrava es la abundancia de restos volcánicos: antiguos cráteres y edificios volcánicos que dan lugar a depresiones cerradas y a cerros de contornos circulares característicos del paisaje del Campo de Calatrava.

En concreto, la laguna de Pozuelo es una depresión cerrada, de origen pseudokárstico, esto es, producto de la disolución de los potentes paquetes de yesos pliocenos que subyacen a la costra calcárea plio-pleistocena. Dicha depresión está limitada tanto por el norte como por el sureste por dos cráteres de explosión con sendas orlas de materiales volcánicos.

Litológicamente el vaso de la laguna está formado por depósitos de limos y arcillas de colores grises, cuya composición mineralógica es de un 70% de yeso y un 30% de dolomita, cuya edad es Holocena.

Respecto a la morfología actual de su vaso, hay que señalar que su localización inmediata al núcleo de población ha hecho que se viera afectado por el vertido de basuras y escombros, estando su orilla sur y sureste colmatada en su mayor parte.

- **Hidrología.**

La laguna del Prado es salina y de aguas estacionales, siendo su principal fuente de aportes las precipitaciones (tanto directas sobre su vaso como las recogidas en su cuenca).

La profundidad máxima es aproximadamente de 30 cm, quedando completamente seca durante el verano.

Desde el punto de vista físico-químico sus aguas se caracterizan fundamentalmente por el alto contenido en sales y su pH muy alcalino, siendo definidas como clorurado-sulfatado-sódico-magnésicas.

- **Climatología..**

El clima del Campo de Calatrava es mediterráneo, con una acusada continentalidad.

La temperatura media de la serie 1931-75 en la estación de Ciudad Real es de 14'3° C, dato que contrasta fuertemente con los 44'2° C de máxima absoluta y los -13'8° C de mínima.

La precipitación media de la misma serie es de 438'8 mm. Sin embargo, este valor medio no puede hacernos olvidar que uno de los rasgos más significativos del clima que estamos tratando es la irregularidad en la distribución, tanto anual como interanual, de las precipitaciones, siendo quizá el dato más destacado la acusada aridez estival.

Un factor clave en la dinámica de los humedales es la coincidencia de esta aridez estival con el período de máximas temperaturas, lo que genera un fuerte déficit hídrico ya que en estas fechas los valores de evapotranspiración potencial medio oscila en torno a los 158'8 mm de julio y los 141'6 mm de agosto, circunstancia que condiciona fuertemente el régimen estacional de los humedales de dicha comarca.

---

## 15. Características físicas de la zona de captación:

---

### 16. Valores hidrológicos:

---

#### 17. Tipos de humedales

##### a) presencia:

Marino/costero: A • B • C • D • E • F • G • H • I • J • K • Zk(a)

Continental: L • M • N • O • P • Q • R • Sp • **Ss** • Tp      Ts • U • Va •  
W • Xf • Xp • Y • Zg • Zk(b)

Artificial: 1 • 2 • 3 • 4 • 5 • 6 • 7 • 8 • 9 • Zk(c)

##### b) tipo dominante: Ss

---

## 18. Características ecológicas generales:

- 15.11 Vegetación anual pionera con *Salicornia* y otras de zonas fangosas o arenosas #Salicornion patulae#
- 15.16 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Arthrocnemum fruticosae*) + *Suaedetum braun-blanquetii*+

\* Hábitats prioritarios

+ Asociación vegetal

# Alianzas

---

## 19. Principales especies de flora:

La vegetación presente es la de una típica laguna salina, con interesantes comunidades halófilas.

Con anterioridad a la protección de la laguna por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la mayor parte de la orilla E estaba cubierta por el basurero municipal.

En la orilla Norte hay que destacar la presencia de un denso pinar de pino carrasco *Pinus halepensis* fruto de una antigua repoblación llevada a cabo en 1960.

En primavera, la catena de vegetación desde la zona de máxima columna de agua hacia las orillas es:

- Comunidades de algas verdes del *Charetum conniventis*, formándose masas mixtas con *Ruppium drepanensis*. Las especies presentes más abundantes son *Chara connivens* y *Ruppia drepanensis*. Una singularidad a destacar es la presencia de *Althenia orientalis*.
- Ya en las orillas, aparece un pastizal de la asociación *Polypogo-Hordeetum marinae*. En las depresiones más húmedas aparecen praderas de *Aeluropo-Puccinellietum fasciculatae*, donde es dominante *Puccinellia fasciculata*, y están presentes *Aeluropus littoralis*, *Hordeum marinum*, *Sphaenopus divaricatus*, *Spergularia marina*, *Plantago coronopus* y *Frankenia pulverulenta*. En las proximidades del antiguo vertido de aguas residuales, esta comunidad está sustituida por *Scirpetum maritimum*, constituido prácticamente por una masa monoespecífica de *Scirpus maritimus*.

En verano, una vez se ha completado total o parcialmente la fase de descarga de la laguna, en las orillas aparece una estrecha franja de la asociación de *Suaedo-Salicornietum ramosissimae*, donde aparecen *Salicornia ramosissima*, *Suaeda splendens*, *Spergularia marina*, *Polypogon maritimus*, *Puccinellia fasciculata*, *Sphaenopus divaricatus*, *Frankenia pulverulenta*, *Plantago coronopus* y *Atriplex rosea*.

---

## 20. Principales especies de fauna:

Entre las aves, destaca por su interés la comunidad de limícolas reproductoras, donde se pueden señalar la cigüeñuela *Himantopus himantopus* (hasta 60 parejas), la avoceta *Recurvirostra avosetta* (hasta 80 parejas), el chorlitejo patinegro *Charadrius alexandrinus* (hasta 60-70 parejas), el chortitejo chico *Charadrius dubius* y el charrancito *Sterna albifrons*.

Durante la invernada acoge a un número relevante de anátidas de superficie. Encontramos así al ánade silbón *Anas penelope*, la cerceta común *Anas crecca*, el pato cuchara *Anas chapeata* y el ánade rabudo *Anas acuta*.

Al igual que en otras lagunas manchegas, parte de su interés reside también en ser un lugar de tránsito durante las migraciones de otras especies, sobre todo de cerceta carretona *Anas querquedula*, correlimos gordo *Calidris canutus*, correlimos menudo *C. minuta*, correlimos zarapitín *Calidris ferruginea*, correlimos común *Calidris alpina*, combatiente *Philomachus pugnax*, aguja colinegra *Limosa limosa*, archibebe oscuro *Tringa erythropus*, archibebe común *Tringa totanus*, archibebe claro *Tringa nebularia* y andarríos bastardo *Tringa glareola*.

Importante invernada de Pato cuchara. Presencia en invernada, cada vez mayor de Tarro blanco.

Cría de una colonia en aumento de Gaviota reidora. Presencia habitual en invernada de flamenco.

---

## 21. Valores sociales y culturales:

---

### 22. Tenencia de la tierra / régimen de propiedad:

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es propietaria de 50 ha, adquiridas en 1987.

El resto es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava y de vecinos de la localidad.

---

### 23. Uso actual del suelo (comprendido el aprovechamiento del agua):

En 1987 la laguna fue adquirida por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, siendo acometidas las obras de limpieza y restauración de las márgenes más alteradas.

En la actualidad, su perímetro ha sido cercado para impedir el vertido de escombros y basuras, y se ha eliminado el vertido de las aguas residuales urbanas.

Fuera de su perímetro los usos del suelo no han variado en las últimas décadas siendo fundamentalmente de vid, olivo y cereal de secano. Desde 1991 ha comenzado un cultivo de regadío en las proximidades de la laguna que sin duda afectará a sus niveles freáticos.

---

---

**24. Factores adversos (pasados, presentes o potenciales) que afecten a las características ecológicas del sitio, incluidos cambios en el uso del suelo (comprendido el aprovechamiento del agua) y de proyectos de desarrollo:**

La mayor amenaza que se cierne sobre la laguna del Prado o Inesperada es la intromisión del casco urbano en el contorno del humedal y su utilización como zona de vertedero.

La contaminación de las aguas por los vertidos procedentes del núcleo urbano próximo es otro de los principales problemas del humedal, aunque está prevista en breve plazo la puesta en funcionamiento de una nueva estación depuradora con un mejor tratamiento de las aguas residuales.

---

**25. Medidas de conservación adoptadas:**

**(a) Régimen jurídico de protección**

- **Refugio de Caza.** Declaración de la laguna del Prado como Refugio de Caza por Decreto 65/1988 de 17 de mayo (D.O.C.M. nº 21 de 24 de mayo de 1988). Con la aprobación de la Ley de Caza por las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha en 1993, se reclasificaron todos los Refugios de Caza como "Refugios de Fauna".

**(b) Planificación de la gestión**

- Declaración de la Laguna del Prado como Reserva Natural y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (Decreto 238/2004, de 20 de julio; DOCM de 9 de agosto)

---

**26. Medidas de conservación propuestas pendientes de aplicación:**

Propuesta de Lugar de Importancia Comunitaria "Lagunas volcánicas del Campo de Calatrava" para su inclusión como espacio de la Red Natura 2000.

---

**27. Actividades de investigación e infraestructura existentes:**

- Censos anuales de aves acuáticas invernantes y nidificantes.
- Se está realizando el estudio limnológico de las lagunas y la restauración de las comunidades botánicas originales.

---

**28. Programas de educación para la conservación:**

---

**29. Actividades turísticas y recreativas:**

---

**30. Jurisdicción:**

- **Jurisdicción territorial:**

Ayuntamiento Pozuelo de Calatrava.

- **Jurisdicción administrativa:**

Autonómica. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla-La Mancha

---

**31. Autoridad responsable del manejo:**

Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla-La Mancha

---

**32. Referencias bibliográficas:**

- BAÑARES, A. *et al.*, eds (2003). "Atlas y Libro Rojo de la flora vascular amenazada de España. Taxones prioritarios". DGCN (MIMAN). Madrid
- CIRUJANO BRACAMONTE, S. (1980). "Las lagunas manchegas y su vegetación. I.". *Anales Jardín Botánico de Madrid* 37 (1): 15-19 1.

- CIRUJANO BRACAMONTE, S. (1981). "Las lagunas manchegas y su vegetación. II". *Anales Jardín Botánico de Madrid* 38 (1): 187-232.
- CIRUJANO BRACAMONTE, S. (1989). "Los Saladares de Cordovilla (Tobarra, Albacete). Caracterización e Importancia". *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses, segundo época*, XV-25 (julio 1989): 209-217.
- CIRUJANO BRACAMONTE, S. (1990). "Flora y vegetación de las lagunas y humedales de la provincia de Albacete". Diputación Provincial de Albacete, Ensayos históricos y científicos, (I) 52.
- CIRUJANO BRACAMONTE, S.; VELAYOS, M.; CASTILLA, F. & GII, M. (1992). "Criterios botánicos para la valoración de las lagunas y humedales españoles (Península Ibérica e Islas Baleares)". ICONA. Colección Técnica. Madrid.
- DIRECTIVA 79/4093/CEE del Consejo, *relativa a la Conservación de las Aves Silvestres*. D.O.C.E. n° L 115/41.
- DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, *relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres*. D.O.C.E. n° L 206/7.
- DOADRIO, I, ed. (2003). Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España. DGCN/CSIC. Madrid
- JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA, J. (1991). "Problemas ecológicos de los espacios naturales protegidos". En: "Los Espacios Naturales de Castilla-La Mancha" pp: 109-117. Ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA, J., DEL MORAI, A., MORILLO, C. & SÁNCHEZ, M.J. (1992). "Las aves del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y otros humedales manchegos". Lynx Edicions. Barcelona.
- MADROÑO, A. *et al.*, eds. (2004). "Libro rojo de las Aves de España". DGB (MIMAM) & SEO/BirdLife. Madrid
- MARTÍ, R. Y DEL MORAL, J.C. (Eds.) (2003). "La invernada de las aves acuáticas en España".
- PALOMO, L.J. Y GISBERT, J. (2002). Atlas de los Mamíferos terrestres de España. DGCN/SECEM/SECEMU. Madrid
- PEINADO MARTIN-MONTALVO, M. (1989). "Aproximación a algunos parámetros físico-químicos de las lagunas manchegas. Sector Alcázar de San Juan-Pedro Muñoz". *Actas XIº Congreso Nacional de Geografía*, 11: 429-438. Universidad Cornplutense de Madrid.
- PLEGUEZUELOS J.M. *et al.*, eds. (2002). Atlas y Libros Rojos de los Anfibios y reptiles de España. DGCN/AHE. Madrid
- VELAYOS, M.; CARRASCO, M.A. & CIRUJANO BRACAMONTE, S. (1989). "Las lagunas del Campo de Calatrava (Ciudad Real)". *Bot. Complutensis*, 14: 9-50.
- IUCN 2004. *2004 IUCN Red List of Threatened Species*. <[www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)>. Downloaded on 14 December 2004.